

Antonio Sanjuán y el Lehendakari Aguirre

José María López-Dafonte Sanjuán



Resumen.

Antonio Sanjuán Cañete y su padre Edmundo Sanjuán Armesto fueron dos militares gallegos que se distinguieron no sólo por su valor sino también por sus amplios conocimientos. Sin embargo, Antonio Sanjuán Cañete tuvo mala suerte. En la Guerra Civil intervino en el bando de los perdedores. Hasta el final fue leal al Lehendakari Aguirre.

Palabras clave.

Antonio Sanjuán, Cavite, Aguirre, País Vasco, Guerra Civil.

Abstract.

Antonio Sanjuán Cañete and his father Edmundo Sanjuán Armesto were two Galician soldiers who distinguished themselves not only for their courage but also for their extensive knowledge. However, Antonio Sanjuán Cañete had bad luck. In the Civil War he intervened on the side of the losers. Until the end he was loyal to Basque regional president Aguirre.

Keywords.

Antonio Sanjuán, Cavite, Aguirre, Basque Country, Civil War.

1.- Introducción.

En la revista Nalgures XII correspondiente a 2016 se lleva a cabo una investigación sobre Antonio Sanjuán Cañete de mi autoría. En este caso se ensancha el trabajo con nuevos contenidos, además de proceder a modificar y actualizar los anteriores. También se añade información relativa a la vida militar de su padre, Antonio Sanjuán Armesto.

En una ciudad tan peculiar como Ferrol, pequeña, periférica y provinciana, de hechura militar hasta la medula, aun después de la hecatombe del 98, era uno de los viveros más importantes del país para llenar las academias militares. El más *selecto* resultaba el Cuerpo General de la Armada mientras que el Cuerpo de Maquinistas no estaba bien considerado. El primero formaba parte de las *élites*, configuraban una sociedad endogámica cuasi faraónica, “dando lugar a auténticas sagas familiares que aparecían veinte o treinta veces en los escalafones”. El otro lado de la cara de Ferrol era la clase obrera radicalizada y reivindicativa que trabajaba en el Arsenal.

En este ambiente se crió Antonio Sanjuán Cañete.

Antonio Sanjuán Cañete fue uno de los pocos militares profesionales adeptos a la República que hizo la Campaña del Norte, desde Guipúzcoa a Asturias durante la *Guerra Civil*. Ocupó la jefatura de la Comandancia Militar de Guipúzcoa, a partir de agosto de 1936 sustituyendo a Garmendia. Mientras que su hermano Edmundo, hasta la caída de Donosti, detentó el poder naval también en Guipúzcoa. Más tarde fue nombrado Delegado Marítimo de Santander, y Jefe del Estado Mayor de la Defensa Móvil Marítima. Esta última, formada en 1937, contaba con varias flotillas para la Defensa de bases navales: Cataluña, Valencia, Baleares y Almería.

A la finalización de la *Guerra Civil*, Antonio Sanjuán será condenado a cadena perpetua por rebelión militar e inhabilitado para ocupar cargos públicos. Aunque indultado en 1943 será objeto de persecución por parte del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. De facto la *Inquisición* tomaba fuerza de nuevo. Se suprimía la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión. Un buen español tenía que ser católico. Un buen español estaba obligado a acudir a la Santa Misa de los Domingos. Y si no iba cualquier vecino podía denunciarle por ser un mal español. Hasta el baile con una mujer era un acto pecaminoso e impuro por parte de la Iglesia.

Además *España se convertía en la cuna de una raza excelsa, la más firme defensora de la Iglesia Católica transida de amores celestiales que supo conquistar un Mundo, ganándolo para la Religión del Crucificado y la Civilización Occidental*. Palabrejas tan cursis y sin contenido como estas aparecían en los libros de texto de los *Pelayos*, siempre aprobados por la Autoridad eclesiástica. Los curas sacaban pecho ante el nuevo orden del Estado. España se llenaba de misioneros que incluso llenaban los cines cuando se proyectaba *Molakai, isla maldita*. El asunto se convirtió en internacional cuando el mariscal Pétain ante tanta religiosidad, con bastante sorna, decía que Franco, sin duda, era el *primo de la Virgen Santísima*. Y cuando aparecía en el calendario la *Semana Santa* se declaraba luto nacional. Aun ahora en las mismas fechas ondean las banderas a media asta.

Ante este panorama, los *heterodoxos*, los culpables de los males de la *Patria*, en definitiva los *pésimos españoles* responsables del *contubernio judeo-masónico-marxista* van a sufrir una persecución de dimensiones más que colosales.

Es necesario rendir justicia a Antonio Sanjuán no sólo como militar sino también devolver a su persona la dignidad y el honor que le corresponde.

2.- Antonio Sanjuán.

Antonio Sanjuán Cañete, al igual que su hermano Edmundo, nació en Ferrol el diecinueve de junio de 1892. Es hijo de Edmundo Sanjuán Armesto y de Dolores Cañete Seoane. Su padre como Maquinista de la Armada se convertirá en uno de los

héroes de Cavite, poco antes del desastre, tal como consta en la Gaceta de Madrid del 18 de marzo de 1898.



Lola Cañete, madre de Julio, Edmundo y Antonio Sanjuán Cañete.

“Relación de las recompensas concedidas a los que más se distinguieron durante las Operaciones de la Escuadra de Filipinas desde el 12 de marzo hasta el 3 de mayo de 1897”: entre otros, figura el *Maquinista Mayor de Segunda, Edmundo Sanjuán Armesto, con la Cruz Roja del Mérito Naval de Primera clase.*

De igual manera, en septiembre de 1905 recibirá la Cruz al Mérito Naval de Primera Clase con distintivo blanco, pensionada, *por sus excelentes y meritorios servicios como Profesor de la Escuela de Maquinistas, con gran celo, actividad e inteligencia, así como el informe laudatorio de la Junta de Profesores de la Escuela de Maquinistas.*



En cuanto a la etapa militar de Antonio Sanjuán Cañete hasta la Guerra Civil es conocida gracias a la documentación hallada en el archivo militar de Segovia.

Tiene los méritos, servicios y circunstancias que a continuación se expresan:

Antigüedad	Empleos y Grados	Tiempo que los ha servido
31 de agosto de 1910.	Alumno de Caballería.	2 años, 8 meses y 24 días.
24 de junio de 1913.	2º Teniente de Caballería.	2 años, 8 meses y 24 días.
24 de junio de 1915.	1er Teniente de Caballería.	7 años, 6 meses y 6 días.
30 de diciembre de 1922.	Capitán de Caballería.	2 años, 1 mes y 2 días.

Cuerpos y situaciones a que ha pertenecido desde su entrada en el servicio.

- .- Ingresa en la Academia de Caballería desde el 31 de agosto de 1910 hasta finales de junio de 1913.
- .- Presta servicios en el Regimiento *Cazadores de Galicia 25º*, hasta finales de junio de 1917.
- .- En el Regimiento *Cazadores de Talavera 15º* hasta finales de julio de 1918.
- .- En el Regimiento *Cazadores de Villarrobledo 23º* hasta últimos de mayo de 1921.
- .- En el Regimiento *Cazadores de Galicia 25º* hasta finales de enero de 1923.

.-En el Regimiento de *Cazadores de Almansa 13º* hasta finales de marzo de 1923.

.- En el Regimiento *Cazadores de Alcántara* hasta finales de enero de 1925.



Con antigüedad del 24 de junio de 1915 tiene el empleo de primer teniente de Caballería. Profesor de las Academias de Suboficiales y Sargentos.

El presidente del Consejo de Ministros, el general Dámaso Berenguer, con fecha 12 de febrero de 1930, le concede el uso de la medalla de la Paz de Marruecos. A principios de 1932 se hace cargo del 3º Escuadrón de sables.

Uno de los mejores episodios de su vida fue conocer a la que iba a ser su esposa, Resurrección de Jesús Agar Juaristi y Acebedo. Por real orden del 30 de enero de 1925 (Diario oficial nº 24) se le daba permiso para contraer matrimonio con Resurrección.

2.1 Informe de la Junta de Jefes.

Notas de Concepto del Cuerpo o Dependencia de Antonio Sanjuán. En Pamplona a 28 de enero de 1929:

Valor.- Acreditado.

INSTRUCCIÓN.

Conducta.- Buena.

En Ordenanza.- Mucha.

Capacidad.- Mucha.

En Táctica.-Mucha.

Conducta.-Buena.

En Procedimientos militares.- Mucho.

Puntualidad.-Mucha.

En Detail. y Contabilidad.- Buena.

Salud.- Buena.

En Teoría y Práctica del Tiro.- Buena.

Estado.- Casado con un hijo.

En Arte militar.- Mucho.

Estatura.-1,665.

Posee.- Traduce del francés.

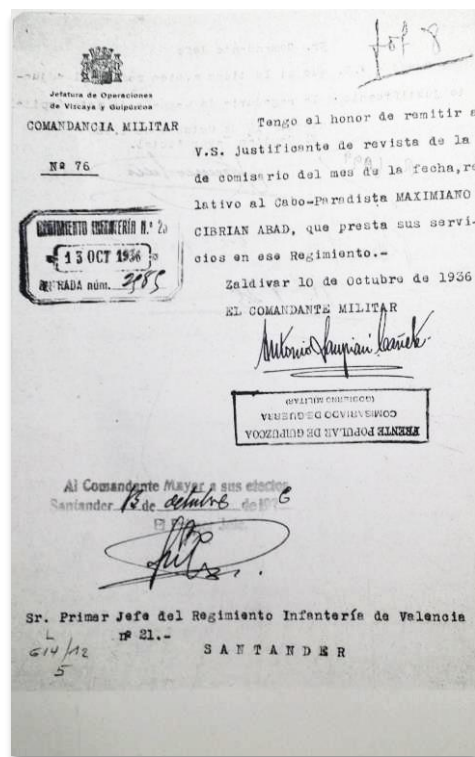


Asciende a capitán el 30 d En la *Segunda República*, el presidente Niceto Alcalá – Zamora y Torres, en abril de 1934, concederá al capitán Antonio Sanjuán Cañete, la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, hasta el ascenso inmediato, en recompensa por los méritos contraídos como autor de la monografía titulada “La Frontera de los Pirineos Occidentales”.

3. La Guerra Civil.

Al producirse la sublevación militar en julio de 1936, Antonio Sanjuán prestaba servicios en el Centro de movilización nº1 de Madrid con el grado de Mayor. A los pocos días de iniciarse los combates en Guipúzcoa, el jefe militar de la República, comandante Garmendia cae en el sector de Oyarzun, por tal motivo el socialista Indalecio Prieto nombra a Sanjuán como Jefe de la Defensa de Irún y Comandante Militar de Guipúzcoa.

Sus conocimientos de los Pirineos Occidentales resultan vitales para ocupar este puesto. Sin embargo, Sanjuán tendrá poca cancha en Guipúzcoa. Los militares profesionales carecían de iniciativa, el mando recaía en civiles. También gozaban de mala prensa debido al elevado número de desertiones al bando rebelde. Tampoco había disciplina.



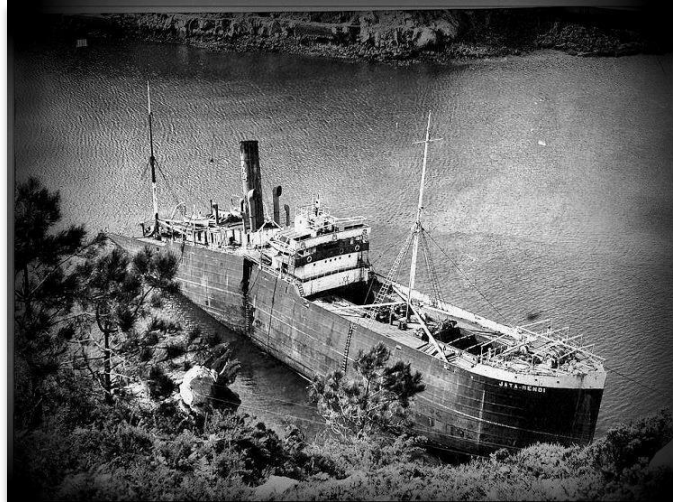
Dice Sanjuán en su libro *¿Por qué la tragedia de 1936?*, en la página 86: “(...) *La demagogia y la iniciativa individual era lo que imperaba en todas partes. Las autoridades, los dirigentes del Frente Popular y los llamados responsables no podían contener el control de las masas. Los comunistas y los anarquistas eran los elementos más peligrosos, muy especialmente estos últimos. Los de la F.A.I. eran los dueños de la dinamita y las armas. Los comunistas eran más disciplinados, aunque no obedecían las órdenes que las de su partido. Los anarquistas ni eso, haciendo honor a su credo. Los republicanos no pintaban nada, y los nacionalistas vascos hacían vida aparte, no queriendo contaminarse con los elementos de izquierda (...)*”.

El panorama que dibuja **Antonio Sanjuán** no era precisamente el adecuado para hacer frente a los rebeldes. Aun en estas circunstancias el militar gallego se mantuvo fiel a la República. También Antonio Sanjuán dice en el mismo libro en la página 88 que Indalecio Prieto se dio cuenta de esta situación caótica y procedió con oportunidad e inteligencia. Su gestión hizo posible que Euskadi lograra su autonomía. De esta manera los nacionalistas vascos se comprometieron con la República: “[...] Con esta medida, la pesadilla vasca desapareció. Pero no por esto se decidieron a actuar en firme. Realmente, la guerra no llegó para los gudaris hasta la provincia de Vizcaya. Aquí preciso es reconocer que lucharon bravamente (...)”.

No obstante, en Guipúzcoa se intentó frenar a los rebeldes: entre otras operaciones, un subordinado de **Edmundo Sanjuán Cañete**, Delegado Marítimo de esta provincia,

encallaba el vapor *Jata Mendi* en la bocana de Pasajes. No obstante, Cándido Fortuondo Loyola, el autor de este hecho, no llevó con éxito su acción, aunque el barco fue embarrancado no dificultaba el tráfico marítimo. Estos hechos ocurrieron la noche del 12 al 13 de septiembre de 1936. El *Jata Mendi* era un buque carguero de la naviera Sota y Aznar.

Vapor *Jata Mendi*.



En el periódico “El Cantábrico” de Santander del 9 de octubre de 1936 publica una noticia relacionada con el militar ferrolano:

“Orden general del 5 de octubre, firmada por el comandante militar, don Antonio Sanjuán Cañete que dice así:

Ejército de operaciones del Norte. Jefatura de Vizcaya y Guipúzcoa. Ayer se ha infligido a los facciosos una clara derrota en los frentes de Elorrio, Elgueta y Ochandiano (...) Los milicianos que tomaron parte en este combate se han cubierto de gloria y han demostrado que los enemigos no saben resistir cuando se les ataca con valor y decisión. Merece citarse a la compañía “Gallástegui”, que aguantó cañonazos, el bombardeo de la aviación y un nutrido fuego de fusil y ametralladora sin abandonar la posición (...)”.

3.1. El Cinturón de hierro de Bilbao.

El capitán de Ingenieros, Goicochea había sido nombrado jefe de los servicios de Ingenieros y encargado de los trabajos de fortificación de la provincia de Vizcaya y presunto autor de la idea del Cinturón de *hierro*. Antonio Sanjuán había contactado varias veces con el Lehendakari Aguirre para expresarle su desacuerdo con esta defensa.

Se limitaba a defender Bilbao y desprotegía la provincia. Sanjuán era partidario de establecer una línea táctica, con obras ligeras de campaña, escalonadas en profundidad en el límite sur de la provincia: “el enemigo tendría que encaramarse a la cresta divisoria pirenaica, partiendo de la llanura de Álava”. Aguirre le dijo a Sanjuán que las dos “obras eran compatibles”. Sin embargo mientras daba comienzo el *Cinturón*, la estrategia que había propuesto Sanjuán quedó en el olvido.

Los nidos de ametralladoras se construyeron a “prueba de la pieza de artillería del diez y

medio, a sabiendas de que el enemigo traía el quince y calibres superiores”.

Un mes antes de la ofensiva de Mola, “Goicochea desertó al campo contrario llevándose los planos de su obra. Conocía la fecha de la ofensiva e iba a dar los últimos detalles”.

3.2. La Caballería en el Norte de España.

De la noche a la mañana, Aguirre dispuso un acoplamiento de los altos mandos, Sanjuán fue relevado y al mismo tiempo se le nombraba Jefe e Inspector de la Caballería del Norte.

Aguirre creyó acertar con los cambios que hizo: los suyos, los nacionalistas vascos, “le fueron leales y no le abandonaron en los amargos días de la derrota; pero los militares como Naranjo, Montaúd, Goicochea, unos al extranjero y otros, como Goicochea, al enemigo”.

En cuanto al nombramiento como Jefe e Inspector de la Caballería del Norte era un tanto controvertida ya que el Lehendakari carecía de autoridad en Santander y en Asturias. Antonio Sanjuán delegará en el capitán de Caballería Gutiérrez Sol la organización del escuadrón de Euskadi. A juicio de Sanjuán esta unidad fue “la única con el carácter del ejército regular y disciplinado” que va a disponer el ejército del líder peneuvista. Lo más triste o gracioso del caso que Gutiérrez Sol desertó con el propósito de pasar las Navidades con su familia en Suances (Santander).

Aguirre descubrió el *pastel*. Con cierto malestar preguntó a Sanjuán en dónde estaba Gutiérrez Sol, a lo que contestó Sanjuán: “(...) Me he tomado la libertad de darle un permiso por creer que yo podía hacerlo, y por no molestar a usted con una petición de tan poca monta como ésta. A lo que contestó el Lehendakari, “tiene usted estas atribuciones y muchas más desde luego, ya que usted tiene toda mi confianza, pero, ¿sabe usted que ese capitán desertó ayer marchándose en una lancha con cincuenta personas”? Me imagino que ante tal pregunta Sanjuán se quedaría más pálido que un cadáver.

Se conoce esta conversación gracias al libro citado antes. En realidad para publicar *¿Por qué la tragedia de 1936?* en vida de Franco, Antonio Sanjuán tuvo que recurrir a toda especie de *florituras* y fue objeto de toda clase de manipulaciones, incluso la censura le obligó a que en sus páginas figurase la petición de un título nobiliario para el *Caudillo*.

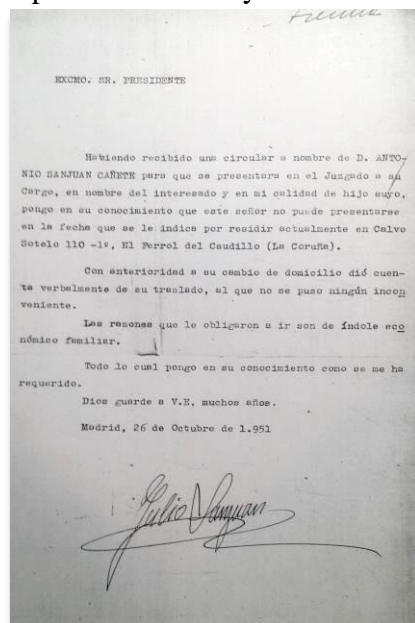
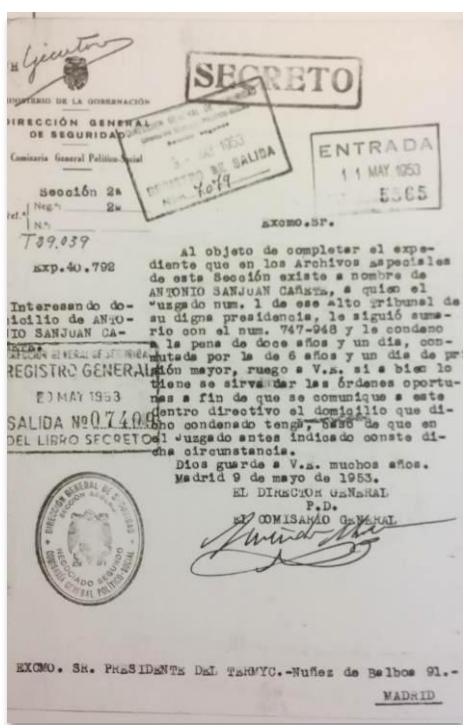
Volviendo a Aguirre, al caer Bilbao en poder de los rebeldes, el Lehendakari con su Gobierno y Estado Mayor se trasladó a Villaverde de Trucios (municipio enclavado en la actualidad en la provincia de Vizcaya, pero adscrito administrativamente a la provincia de Santander). Allí estaba Antonio Sanjuán (Jefe del Estado Mayor de la 1ª División de Santander) para rendirle un homenaje de simpatía y admiración. Con él estaban sus verdaderos amigos, nacionalistas vascos; los militares profesionales lo habían abandonado. Se vieron lágrimas en sus ojos, y ya se sabía lo que esto quería decir.

Cuando Sanjuán cae prisionero va a ser condenado a cadena perpetua. La intervención de su suegro el doctor Juaristi y la de un sacerdote, capellán de Franco, harán posible su indulto en 1943. No obstante, la relación de Sanjuán con diversas Logias masónicas traerá consigo caer en las redes del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. Le costará caro.

En febrero de 1951, Antonio Sanjuán es obligado a ad jurar de todo *error, herejía y secta contraria a la Santa Iglesia Católica* (...) “ante **José Utrera Martínez, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Madrid y Canciller Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Madrid-Alcalá**. Sin lugar a dudas, *Atila*, hacía de nuevo acto de presencia. Una ceremonia surrealista inspirada en ceremonias *visigóticas* o quizás *mozárabes* propia de Torquemada, Mendoza y demás inquisidores emblemáticos a nivel internacional:

“(...) *Teniendo ante mí los Santos Evangelios, que toco con mis manos, y sabiendo que ninguno puede salvarse fuera de la Fe que profesa, cree, predica y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, contra la cual me pesa de haber gravemente errado, porque he profesado y creído doctrinas contrarias de la misma. Ahora, iluminado por la divina gracia, hago profesión de creer que la Santa iglesia Católica (...) es la única y verdadera Iglesia fundada por Jesucristo en la tierra, a la cual de todo corazón me someto (...)*”.

El Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo lo condenará, en un principio a la pena de doce años y un día, conmutada por la de 6 años y un día.



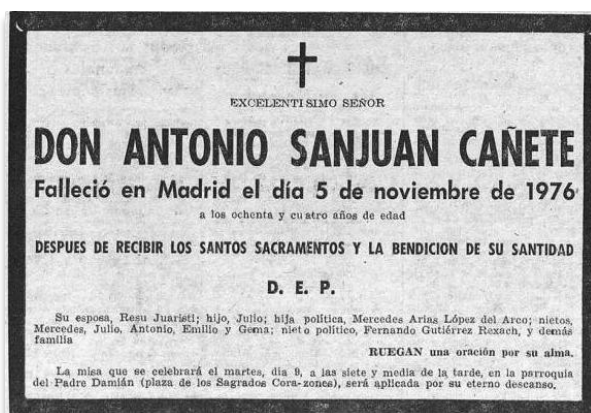
Escrito de Julio Sanjuán Juaristi, hijo de Antonio Sanjuán, al presidente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo.

JULIO SANJUÁN JUARISTI.



En 1956, el médico otorrino Julio Sanjuán Juaristi (hijo único de Antonio Sanjuán Cañete) será uno de los máximos responsables de la construcción del primer audiómetro español, y a través de *Electrónica General Española*, desarrollará infinidad de instrumentos destinados a investigación y clínica. En 2012 por medio del artículo “Recruitment y microfónicos cocleares” conseguirá el mejor trabajo de investigación del Acta Otorrinolaringológica Española.

Su padre, Antonio Sanjuán Cañete fallecerá en Madrid a los 84 años Su recuerdo como hombre de bien, militar ilustrado y fiel a la legalidad republicana perdurará en el recuerdo.



4. Conclusiones.

A través de diferentes momentos de la historia de España se ha querido reflejar una historia familiar iniciada por Edmundo Sanjuán Armesto, maquinista de la Armada, seguida, en este caso, por uno de sus hijos, Antonio Sanjuán Cañete.

En todo momento Antonio Sanjuán Cañete fue leal a la Constitución de 1931, a la bandera de la República, además de convertirse en uno de los pocos militares profesionales que fueron fieles al Lehendakari José Antonio Aguirre.

Antonio Sanjuán Cañete merece un reconocimiento público por sus valores profesionales y personales. Tuvo que hacer frente a aquellarres disparatados propios de una España oscura y cruel que no se puede ni debe olvidar. Sencillamente para que no vuelva.

Aunque los vencedores quisieron destrozarse a la familia Sanjuán-Juaristi no pudieron. El único hijo del matrimonio, **Julio Sanjuán Juaristi**, se convirtió en uno de los mejores médicos otorrinos más importantes del país, siguiendo la línea de su abuelo, el polifacético y prestigioso médico, **Victoriano Juaristi Sagarzazu**.

5. Fuentes primarias.

5.1- Fuentes documentales.

Archivo del Registro Civil de Ferrol.

Archivo general militar de Segovia.

Archivo histórico de Euskadi.

Archivo privado José María López-Dafonte Sanjuán.

Centro documental de la Memoria histórica. Salamanca.

5.2.- Fuentes hemerográficas. Publicaciones oficiales.

Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional: Tomo LXXIII, mayo.1933.

Diario oficial del Ministerio de la Guerra: 1936,1937.

Diario oficial del Ministerio de Defensa Nacional: 1938.

Gaceta de Madrid: 1898,1905, 1929,1934.

Gaceta de la República: 1937.

Prensa.

“Diario de Burgos”. Burgos: 24 de mayo de 1932,12 de abril de 1935.

“Diario de Galicia”. Santiago de Compostela: 29 de junio de 1916.

“El Cantábrico”. Santander: 8 de octubre de 1936.

“El Correo Gallego”. Ferrol:

16 de diciembre de 1880.

24 de marzo de 1886.

9 de enero y 29 de abril de 1917.

23 de septiembre de 1922.

30 de diciembre de 1928.

8 de enero de 1829.

28 de abril de 1935.

“El Imparcial”. Madrid: 7 y 9 de junio de 1910.

“El Liberal”.Madrid:9 de junio de 1910.

“El Noroeste”. La Coruña: 6 de mayo y 28 de junio de 1916.
“El Orzán”.La Coruña: 6 de mayo de 1922.
“Gaceta de Galicia”. Santiago de Compostela: 9 de mayo y 14 de junio de 1916.
“Heraldo Alavés”.Vitoria:28 de mayo de 1928.
“Hoja oficial del lunes”. Madrid: 8 de noviembre de 1976.
“La Correspondencia de España”. Madrid: 21, 22, 23 de junio de 1910.
“La Correspondencia Militar”.Madrid:7 de junio de 1910.
“La Libertad”.Madrid:6 de abril de 1934.

6.- Fuentes impresas.

MAILLO, A., *Patria*. Zaragoza, Hijo de Ricardo González. Editor, 1955.
SANJUAN CAÑETE, A., *La frontera de los Pirineos occidentales*. Toledo, imprenta Sucesor de Rodríguez, 1936.

7.- Bibliografía.

CONSTITUCIÓN de la SEGUNDA REPÚBLICA. Ley de 9 de diciembre de 1931: Constitución de la República, en *La legislación social en la Historia de España. De la Revolución liberal a 1936*, pp.683 - 691. Madrid, Congreso de los Diputados, 1987.

FONTANA, J., y VILLARES, R., (Directores): *República y guerra civil*. Madrid, Critica/ Marcial Pons, 2009, vol.8.

LÓPEZ-DAFONTE SANJUÁN, J.M: *Gallegos represaliados en la guerra civil española*, en Nalgures, Asociación Cultural de Estudios Históricos de Galicia. A Coruña, 2016, tomo XII, páginas 331-348.

LÓPEZ-DAFONTE SANJUÁN, J.M. : *Luis Pérez Carballa, un buen español. Guerra Civil. Represión en Ferrol*, en Asociación cultural Estudios históricos de Galicia. A Coruña www.estudioshistoricos.com, 2018.

MAILLO, A. : *Patria*. Zaragoza, Hijo de Ricardo González. Editor, 1955.

MARTORRELL, M., JULIÁ, S. : *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*.Barcelona, UNED editorial, 2012.

SANJUÁN CAÑETE, A.: *La frontera de los Pirineos occidentales*. Toledo, imprenta Sucesor de Rodríguez, 1936.

SANJUÁN CAÑETE, A. :¿ *Por qué la tragedia de 1936?* Madrid, editorial Mediterráneo, 1974.

TUÑÓN DE LARA, M. et alli : *50 aniversario. La República de abril*, en historia. Madrid, Información y Revistas S.A., abril, 1981.

TUSELL, J.: *Historia de España en el siglo XX. II. La crisis de los años 30: República y Guerra Civil*. Madrid, Corfica, S.L., 1998.

TUSELL, J.: *Historia de España en el siglo XX. III. La Dictadura de Franco*. Madrid. Corfica, S.L., 1998.